

2.4 Después del tiempo de juego

2.4.1 Error en el tanteo

Si se descubre un error de anotación después del partido pero antes de la firma del árbitro principal el error debe corregirse, aunque dicha corrección afecte al resultado final del partido. Después de que el árbitro principal haya firmado el acta, el error no puede corregirse. El árbitro principal debe enviar un informe detallado a los organizadores de la competición.

2.4.2 Pie y cierre del acta

Al final del partido, el anotador trazará un círculo oscuro de trazo grueso alrededor del total de puntos anotados por cada equipo y dos líneas horizontales gruesas debajo de la última anotación. Además, trazará una línea diagonal de izquierda a derecha hasta la parte inferior de la columna para tachar los números restantes del tanteo arrastrado de cada equipo. Todo ello en color **AZUL**.

Al final del partido se registrará en color azul el tanteo final y el nombre del equipo ganador. Posteriormente, se procederá a comprobar que se han anulado todas las casillas que no se hayan utilizado (tiempos muertos, faltas de equipo, faltas de jugador...).

Si ninguno de los capitanes de los equipos firma bajo protesta, se trazará una línea horizontal en la casilla correspondiente.

El anotador firmará el acta después de que la hayan firmado el cronometrador y el operador del reloj de lanzamiento. Una vez que haya sido firmada por el árbitro auxiliar, el árbitro principal será el último en aprobar y firmar el acta. Con esta acción concluirá la administración del partido.

Anotador: <u>GIL, F.J. (165)</u>	Tanteos: Período ① A <u>17</u> B <u>20</u>
Ayudante anotador: <u>SAEZ, A. (007)</u>	Período ② A <u>19</u> B <u>12</u>
Cronometrador: <u>LÓPEZ, J.A. (277)</u>	Período ③ A <u>24</u> B <u>20</u>
Operador 24": <u>RAMOS, W. (556)</u>	Período ④ A <u>34</u> B <u>16</u>
	Periodos extra A <u>—</u> B <u>—</u>
Arb. principal: <u>[Firma]</u>	Tanteo final: Equipo A <u>94</u> Equipo B <u>68</u>
Arb. auxiliar: <u>[Firma]</u>	Equipo vencedor: <u>SELECCIÓN ESPAÑOLA</u>
Firma del capitán en caso de protesta: _____	
Delegado de campo: <u>SÁNCHEZ, J. (755)</u>	Médico: <u>SALAS, C. (257)</u>

BLANCA: PARA LA F.E.B. - AZUL: PARA LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA - ROSA: PARA EL EQUIPO GANADOR - AMARILLA: PARA EL EQUIPO PERDEDOR

2.4.3 Procedimiento en caso de protesta

En caso de que alguno de los capitanes firme el acta bajo protesta en el espacio destinado a ello, los oficiales de mesa y el árbitro auxiliar permanecerán a disposición del árbitro principal hasta que les autorice para marcharse.

El capitán del equipo en cuestión informará inmediatamente después del final del partido al árbitro principal que su equipo firmará bajo protesta. Acudirá al vestuario de los árbitros y firmará en el espacio destinado a tal efecto. Después, se informará al dorso del acta escribiendo: "Al finalizar el encuentro, el capitán del equipo X firmó el acta bajo protesta".

El pie del acta se cerrará siempre en color azul

2.4.4 Informes al dorso del acta

El responsable de reflejar cualquier incidencia que se haya podido producir durante el transcurso del partido (jugadores descalificados, incidentes de público, licencias retiradas, etc.) es el árbitro principal.

El anotador dará la vuelta a las actas, poniendo especial cuidado en que la primera sea el acta original. Colocará los calcos de manera que el informe se copie en las demás copias del acta. Ocasionalmente, el árbitro principal podría solicitar que sea el anotador quien escriba el informe. En dicho caso, le será dictado por el árbitro principal, que una vez revisado, procederá a la firma del mismo.

2.4.5 Partidos suspendidos o no jugados

Si un partido ya iniciado se suspende

- ✍ El acta se deja tal y como estuviera en el momento de la suspensión, SIN CERRAR.
- ✍ No se entregan a los equipos las copias del acta, se envían todas a la Federación.

- ✍ Se hará informe al dorso indicando
 - ▶ motivo de la suspensión
 - ▶ resultado en ese momento
 - ▶ tiempo de partido y de posesión que restaba
 - ▶ qué equipo controlaba el balón
 - ▶ dirección de la flecha de alternancia

En caso de suspensión de un partido ya comenzado, en el dorso del acta se indicará toda la información necesaria para la correcta reanudación del choque

Si un equipo no se presenta al partido, se rellena el acta de la forma habitual y en las casillas de nombres de jugadores de dicho equipo se escribe la inscripción **“NO PRESENTADO”** en mayúsculas y en diagonal, ocupando el espacio destinado a los jugadores. En el equipo presente debe figurar el quinteto inicial y la firma del entrenador, proporcionado como mínimo 10 minutos antes del inicio.

Si fueran ambos equipos los que no se presenten, la inscripción se repite en los dos casilleros de equipo. En cualquier caso, se deben escribir las pertinentes explicaciones al dorso del acta.

Nunca se indicará el resultado del partido ni se repartirán las copias del acta a los equipos.

Equipo A: SELECCIÓN ADECCO														
Tiempo muerto				Faltas de equipo										
①				Periodo ①	1	2	3	4	②	1	2	3	4	
②				Periodo ③	1	2	3	4	④	1	2	3	4	
				Periodos extra										
Número licencia	Jugadores							Nº	Partido	Faltas				
										1	2	3	4	5
Entrenador:														
Ayudante:														
Delegado:														

En caso de que un equipo presente 5 o más licencias de jugador pero en el momento del inicio del partido ese equipo no dispusiese de 5 jugadores aptos y preparados para jugar, el partido no podría comenzar. El anotador inscribirá todas las licencias que se le hayan facilitado, pero no se solicitará el quinteto inicial ni el entrenador firmará el acta. Se informará al dorso del acta de las circunstancias concretas. No se repartirán las copias a los equipos.